

## ACIERTOS DE LA REPUBLICA

### El Patrimonio de la Corona

Un estudiado informe de la Junta respectiva, co'oca en plano de rigurosa actualidad la liquidación de los bienes adscritos al antiguo Patrimonio Real. El análisis del resultado obtenido, confirma una vez más prácticamente cuán verdadera es la transformación operada con el cambio de régimen en la estructura social y política de nuestra Patria. Buen ejemplo para quienes se obstinan en regatear a la Revolución sus consecuencias saludables y saneadoras; gallarda muestra de los resultados obtenidos en una tarea de incansante depuración y de justicia social.

de las propiedades, fija reglas sensatas, procura beneficios modernos y tiende a cortar desigualdades, anomalías y privilegios... Mucho pudiera gloriarse considerando las consecuencias de proceder tan adecuado al espíritu republicano en este aspecto; pero casi es preferible encomendar la glosa al arbitrio prudente del lector. Lo único que nos interesa es desmascarar a quienes de mala fe predicaban el desolador: «Todo está igual»; a los proclamadores un día tras otro, mintiendo a sabiendas, de que «Aquí no ha pasado nada», que no se avanzó un paso en el camino de la regeneración rectificadora; afirmaciones que no me place motejar como «gratuitas», toda vez que suelen ser «remuneradas»... La evidencia es más elocuente que todas las infamias y todas las sutilezas de la insidia y la calumnia. Y mientras, la República prosigue su ruta, despreciando los aullidos de los desechados a derecha e izquierda de su camino.

Acerca de esta última frase «justicia social», muchos quieren aprovecharse para cultivar maliciosamente el equívoco y presentar al Gobierno como aburguesado y medroso en el cumplimiento de tan trascendental misión. Pero los hechos desvirtúan esa afirmación tendenciosa, encaminada a desacreditar a la República, por infames y desiguales designios. Del examen de la ponencia que nos ocupa, publicada en la Prensa, puede la opinión formar un criterio sobre el modo de enfocar y resolver asuntos de interés tan vital. Se hace caso omiso de toda ostentación y boato, seculares en la institución de jefe del Estado; aparece ahora establecida con decorosa modestia, y devuelve al pueblo, de donde proviene, cuanto excede a una dignidad que, desde luego, ha de tener ciertas preeminencias, pero nunca exageradas e innecesarias ostentaciones.

LUIS PIDAL RODRIGALVAREZ Madrid

## EN LA DIPUTACION

### SOBRE LA ASISTENCIA NOCTURNA EN EL HOSPITAL

Hablando con los periodistas el vicepresidente de la Diputación don Francisco Gómez Román del incidente ocurrido en la madrugada en la puerta del hospital de San Juan de Dios, dando lugar a que falleciera —antes de que se franqueara la entrada de dicho establecimiento— un niño que era llevado en brazos de su madre, manifestó que tanto él como la Diputación eran los primeros en lamentar lo que había ocurrido, proponiéndose dar las instrucciones y órdenes necesarias para que el caso no se repita y se abran las puertas del Hospital en el instante que se presente algún herido o enfermo, sea la hora que sea.

### Han sido encontrados los obreros perdidos en la nieve

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del alcalde de Lugros dando cuenta de haber sido hallados los cuatro vecinos extraviados en la nieve y que habían marchado a trabajar a Güéjar Sierra. Dichos vecinos, que se encuentran ileso, están ya con sus familias, después de haber sufrido grandes penalidades, tres días que han estado perdidos, por las inclemencias del frío, en la sierra. Habían salido equipados de salvamento tanto de Lugros como de Güéjar y se ha conseguido hallarlos vivos y que vuelvan a sus hogares.

## CLAMORES DE LOS PUEBLOS

### La angustiosa situación de Montefrío

EL AYUNTAMIENTO DIMITIRA SI NO SE ATIENDE SUS NECESIDADES. Con abrumadora frecuencia, en las columnas de EL DEFENSOR aparecen esas notas dolientes, reflejo exacto, desgraciadamente demasiado exacto y real, de la mísera situación del proletariado montefriés, sin trabajo y sin recursos, de pauperizado, famélico y condenado a una inmovilidad que le impide salir de esta tierra inhóspita por obra y desgracia del decreto de vecindad. Artículos, peticiones, telegramas y solicitudes han tenido un resultado negativo. La miseria en su grado máximo adquiere en estos momentos tan aterradora proporción, que las fuerzas vivas de la localidad, ante el cuadro horripilante de esta calamidad tan prolongada y tan dolorosa, marchan a Granada para en trevestrar con el señor gobernador y hacerle entrega de sus peticiones, en solicitud de su despacho urgente y tramitación rápida a los ministros de la República.

Todo viene a demostrar, como repetidamente hemos expuesto, la imperiosa necesidad de la derogación del decreto de vecindad y la intensificación de las obras públicas. Con indiferencia o demora por parte de las autoridades superiores no se consigue más que llevar la desesperación al pueblo y los Municipios al fracaso. En este caso queda bien justificada la resolución del Ayuntamiento de Montefrío: la dimisión en pleno si urgentemente no son atendidas las necesidades de estos pobres obreros. Hay casos en que el imperativo de la Ley queda más bajo que los imperativos de la Conciencia.—Antonio Amor.

### En el río Pisuergra

### Dos jóvenes son arrastrados por la corriente, pereciendo ahogados

Valladolid 7.—El río Pisuergra ha experimentado una enorme crecida con motivo de las lluvias. Dos jóvenes llamados Luciano Llorant y Cecilio Gracia, que ocupaban un barco, para vencer las dificultades de la corriente excesiva, se lanzaron y la lancha se hundió, desapareciendo entre las aguas sus dos tripulantes, que perecieron ahogados. Luciano había terminado hace poco sus estudios de Derecho y era hermano del profesor de Odontología en Valladolid, llamado Cecilio.



EL SUCESO DE BADALONA.—Eulalia Mainou, amante de Benjamín Balsano, que fue detenida en unión de aquél

## PARA LA ASOCIACION BENEFICA DE GRANADA

El gobernador civil manifestó a los periodistas que había recibido los siguientes boletines de suscripción mensual para la Asociación Benéfica de Granada, lamentándose de que los pudientes y grandes Empresas de Granada no respondan como él esperaba al llamamiento que les tiene hecho para que contribuyan a la humanitaria labor que viene desarrollando la referida entidad, de la que es presidente nato. He aquí las últimas personas que se han suscritas: Un suscriptor anónimo, 10 pesetas; don Federico Nieto Luque, 5; don Bernabé López Cepas, 5; Casimiro de Suboficiales y Sargentos, 5; don Luis Gómez López, 5; don Antonio Jerez Ferrer, 5; y don José Godoy Fonseca, 2,50.

## UNA ACLARACION

El Colegio Oficial de Agentes Comerciales nos ruega hagamos constar que el individuo detenido en Maracena, por estar a las casas que decía representar, es no representante ni está colegiado.



Benjamín Balsano, supuesto autor del crimen de Badalona, que ha sido detenido en Madrid.

## Sobre unas hojas clandestinas

La Federación de Estudiantes Católicos nos envía una nota haciendo constar que no tiene intervención ninguna en unas hojas clandestinas dirigidas a los estudiantes y que ayer circularon.

## SILUETA DEL DIA

### ALHAMAR

El Ayuntamiento va a rendir un homenaje a la memoria de Alhamar el Magnífico. Un poco tarde, por cierto. Con algunos siglos de retraso. Pero más vale tarde que nunca. Alhamar, el glorioso, que parece más bien una figura de leyenda oriental, arrancada de un cuento de «Las mil y una noches», no era un rey cualquiera. No era un rey que después de haber pasado con recuerdo detestable a la historia de España. Su nombre va unido a la Alhambra maravillosa que nos legaron los árabes para que nosotros, hombres de nuestro tiempo, estableciéramos la provechosa industria del turismo. Alhamar es el esplendor y Boabdil la decadencia y la bancarrota. Pero el primero era un rey magnífico y el segundo fue un desdichado. También debemos a Boabdil Chico un homenaje. Aunque sólo sea por haber entregado las llaves de la ciudad a los señores Reyes Católicos, haciendo posible al cabo de los siglos la constitución de nuestro actual Ayuntamiento. La iniciativa de este romántico homenaje al señor Galdó, que la ha acariciado ilusionadamente durante muchos años. El señor Galdó fué un concejal meritorio en la desventurada época de la Dictadura. Ya entonces pensaba con fervor en la gloria impercedera de Alhamar. Un sentimiento misterioso, tal vez la secreta voz de la sangre morisca, daba calor a su idea. Pero la iniciativa del señor Galdó no tuvo éxito. Los hombres de la Dictadura eran creyentes y tenaces, entre otros, la misión de mantener encendida la llama de la fe. «Cómo iban esos buenos cristianos a rendir un homenaje a la memoria de los infieles? Era una pretensión exagerada; un deseo imposible, por que chocaba violentamente con la tradición española de muchos siglos. Otra cosa hubiera sido si el señor Galdó se hubiese lanzado a levantar bandera al grito de «guerra, guerra al infiel!». Este es el grito clásico que llena los pechos de emoción heroica. Y ha sido necesario que la República arroje a los rincones de la Historia la tradición de los monarcas, para que los granadinos puedan tributar un homenaje a un rey. Alhamar tendrá su lápida en el bosque de la Alhambra, como ofrenda de gratitud, y los turistas podrán ilustrarse con tan preciado documento. Desde el dulce paraiso del Profeta, donde seguramente vive feliz y con fiado, Alhamar sonreirá agradecido como un diácono: «¿Qué buena gente son estos republicanos! Dan ganas de enviarles unas cuantas hurries».

CONSTANCIO

## HACIA LA SOLUCION DEL PROBLEMA DEL PARO FORZOSO

### El Ayuntamiento reunió anoche a las clases capitalistas de Granada

Y se acordó hacer un nuevo llamamiento a los elementos pudientes para cubrir el resto del último empréstito público

### DESDE HOY SE EMPEZARA A EMITIR OBLIGACIONES EN LA CAJA MUNICIPAL Y BANCAS LOCALES

Como se anunció, anoche, a las ocho y media, se reunieron en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Menoyo Baños, muchos elementos representativos del capital granadino, para concretar una posición de colaboración a fin de mitigar plenamente el difícil problema del paro obrero. Asistieron próximamente unos 50 señores, y en la mesa presidencial sentáronse el presidente de la Diputación señor Castilla, el delegado de Hacienda y el teniente de alcalde don Ricardo Corro. También vinieron otros concejales. En primer término el alcalde usó de la palabra, diciendo que esta era la segunda vez que se convocaba al capital granadino. Yo sé—continuó—que aquí ni son todos los que están, ni están todos los que son. Pero me basta esta nuestra representación del capital que asiste, y las muchas cartas de adhesión y excusa al mismo tiempo que se han recibido. Por infinidad de asuntos pendientes de resolver que el Ayuntamiento ha tenido y tiene en estos momentos, esta reunión no se ha celebrado antes. Pero quiero hacer resaltar que la iniciativa de convocar a las clases pudientes locales surgió del Municipio, sin que ello fuese ligado a cuestión alguna, más que a aquella que afecta directamente al Ayuntamiento, cual es la de velar por los sagrados intereses locales. Habla después del nuevo presupuesto, diciendo que en atención a la actual crisis económica el Ayuntamiento no quiso aumentarlo con tributos inoportunos, desprendiéndose de toda ideología para hacer una obra económica perfectamente honrada y al ritmo de las circunstancias.

nuevo llamamiento ante la actual situación. Y este es el motivo de verles a ustedes aquí reunidos. La Alcaldía traía una propuesta concreta. Se trata sencillamente de invitar a los elementos pudientes para cubrir ese millón y medio de pesetas, resto del empréstito último. Esta suscripción pudiera hacerse proponiendo se suscribiese un tanto por mil en proporción con el capital. Con mínimo esfuerzo ustedes podrían llegar a ello. Ya sé que ha habido muchos que han escapado de este verdadero calor de granadinito, pero tengo confianza en que se lograrán nuestros deseos. Como se trata verdaderamente de una cantidad insignificante la que cada uno habría de suscribir, creo que el empréstito quedaría cubierto, y con la cantidad que seguramente hubiese sobrante, destinarla a un fin social—construcción de una escuela, etc.—convenientemente administrada por un Patronato o Junta.

El señor La Chica Cassinello interviene y dice que, efectivamente, allí ni están todos los que son, ni son todos los que están. Cree que se debería invitar al capital en relación con sus posibilidades, e investigar, de otra forma, por medio del Catastro urbano, rural, Bancas, etcétera, quiénes eran los verdaderos poseedores del dinero para que éstos fuesen los llamados a ayudar al Ayuntamiento, sin perjuicio de que aquellos capitalistas en menor cuantía—el señor Cassinello se incluye—puedan aportar su grano de arena. El señor Luna Pérez usa de la palabra, afirmando que el problema se plantea en término realmente graves y que hay que resolverlo, no ya por granadinito, sino por egoísmo o conveniencia. Prescindiendo de toda ideología de carácter social o político—agrega—se impone el hacer un esfuerzo tan seriamente como el problema lo es en sí. Estima que no hay más fórmula para resolver esta situación que la de hacer un llamamiento a Granada y que cada uno aporte voluntariamente lo que le permita su economía. El teniente de alcalde señor Corro interviene también. Analiza la nueva obra económica del Ayuntamiento, y hablando sobre el empréstito último, dice que habrá, cuando la situación política y social mejore, quien lo censurará por lo generoso, por lo que se refiere al interés. Dice que cuando se sacó a licitación pública el empréstito Granada respondió, si bien es verdad que hubo quien traicionó la honrada fe del Ayuntamiento. Son estos momentos de gran inquietud social, y la situación hay que mirarla bajo un punto de vista neto granadinito, buscando únicamente el florecimiento de la tranquilidad. El señor Luna Pérez interviene nuevamente insistiendo en su punto de vista. Dice que no es partidario de invitar al capital para que aporte a un tanto por mil en proporción a su peculio, sino de hacerle un llamamiento para que acuda voluntariamente. El señor Lachica Cassinello dice que aunque no es hombre de iniciativas, se le ocurre preguntar algo

sobre las aguas potables. Agrega que la realización de este proyecto fué un error del Ayuntamiento que lo inició y otro error también del actual, que continúa el mismo procedimiento que aquel. La casa, como vulgarmente se dice, se comenó por el tejado. Las obras de las aguas potables se empezaron, pero el agua no parece. Si aquel Ayuntamiento hubiese dotado de agua al vecindario al mismo tiempo que se ejecutaban las obras, muchos serían los ingresos que hubieran entrado y que ahora continuarían percibiéndose. Pero los depósitos de agua no se han construido, las tuberías se hallan sin agua, etc. El alcalde le contesta diciendo que los depósitos, por razones de carácter técnico, no se han construido ya, pero que en este mes se llevarán a cabo. Con respecto a las tuberías, afirma que por ellas corre agua, que llega al vecindario, aunque no está potabilizada. Pero yo creo—añade—que para el mes de Octubre un gran sector de la ciudad estará abastecido de agua potable y la Hacienda municipal empezará a nutrirse.

(CONTINUA EN TERCERA PAGINA)

## España en Méjico

### Los diarios mejicanos conmemorarán el 14 de Abril

Méjico 7.—Continúa activamente el plan de reconstrucción de Calles. La última red de comunicaciones ha sido inaugurada con asistencia del presidente de la República. En un banquete el jefe del Estado pronunció un brillante discurso elogiando la labor realizada por el embajador de España señor Alvarez del Vayo. Este contestó agradeciendo las manifestaciones del presidente, y se dieron muchos vivas a España. El embajador español se trasladó a Tampico en avión, concluyendo de esta forma la visita que en nombre de su país ha hecho a diversos puntos de Méjico. Los diarios mejicanos preparan ediciones especiales para conmemorar el primer aniversario de la República española.

### La Universidad de Madrid, clausurada

Madrid 7.—Al llegar esta mañana a la Universidad los estudiantes, se encontraron con carteles en las puertas anunciando la suspensión de las clases. Los escolares se manifestaron, principalmente por la calle de San Bernardo, y los guardias simularon una carga, sin consecuencias.

## HOMENAJE A UN VALOR GRANADINO

### ANOCHÉ SE CELEBRO UN BANQUETE EN HONOR DEL JOVEN CATEDRATICO DON LEONARDO PRIETO CASTRO

Anoche, a las nueve, en el hotel Inglaterra, se celebró el banquete organizado en honor del joven catedrático granadino don Leonardo Prieto Castro, por haber ganado, en brillantísimos ejercicios de oposición, la cátedra de Derecho Procesal de la Universidad de Zaragoza. Ocupó la presidencia el homenajeado, sentándose a su derecha el vicerrector de la Universidad don Antonio María Ocete, el catedrático de Derecho Procesal en nuestro primer Centro docente don Gabriel Bonilla Marín, el director del Instituto de Segunda Enseñanza don Braulio Tamayo Zamora y el profesor de la Facultad de Medicina don Adelardo Mora Guarnido. A su izquierda tomaron asiento el decano de la Facultad de Derecho don Guillermo García Valdecasas, el catedrático de Biología en la Facultad de Ciencias don Pascual Nacher Vilar, el de Derecho Canónico don José María Campos Pulido y el de Francés del Instituto, don Daniel Ferbal. Al acto asistieron muchos profesores universitarios, personalidades intelectuales y amigos del homenajeado. Entre los asistentes figuraban el vicepresidente de la Diputación provincial, don Francisco Gómez Román; los tenientes de alcalde don Ricardo Corro Moncho y don Ángel Saldaña; el presidente del Ateneo, don Joaquín García Labella; el director de la Escuela Normal, don Agustín Escrivano; el ex presidente de la Diputación don Francisco Martínez Lumbreras, etc., etc. Durante el acto reinó gran cordialidad y buen humor. A los postres, por la Comisión organizadora, el profesor don Francisco Oriol dió lectura a las adhesiones recibidas, entre ellas una del

genial compositor musical Manuel de Falla y del doctor Royo Villanova (don Ricardo), desde Almuñécar. Después, el culto catedrático don Gabriel Bonilla Marín pronunció un interesante discurso, haciendo ingeniosas consideraciones sobre la conjunción de lo gastronómico y lo intelectual en esta clase de banquetes, y rindiendo un sentido homenaje a la figura juvenil del señor Prieto, «Benjamín» en la materia en que el señor Bonilla es decano: la enseñanza del Derecho Procesal. El señor Bonilla fué muy aplaudido. Acto seguido se levanta a hablar el homenajeado don Leonardo Prieto, que pronunció un elocente discurso dando a todos las gracias por este homenaje, «que más bien debería tributarse a mis maestros, ya que ellos son los artífices de esta materia que soy yo». El señor Prieto fué ovacionado con entusiasmo. Por último, y a requerimientos de los comensales, hace uso de la palabra el culto profesor de la Facultad de Letras don Francisco Soriano de Lapresa, que recoge una alusión del señor Bonilla, tratándolo del proceso histórico de los banquetes. El señor Soriano, con frases amenas, habló de los banquetes en la «lúdica», y en el transcurso de la Edad Media, refiriéndose también a las costumbres pesadas en materia gastronómica. Habló después del Derecho Procesal y de las leyes de Enjuiciamiento, que necesitan, a su juicio, una total revolución. El señor Soriano, al terminar su interesante y amenísima charla, fué aplaudidísimo y felicitado. El acto terminó a las once y cuarto de la noche.

### Del Gobierno civil

### Colocan dos petardos en la puerta de un alcalde

La situación en Montefrío. El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que había recibido un telegrama del alcalde de La Calahorra diciéndole que unos individuos, por antiguos resentimientos que con él tenían, habían colocado dos petardos en la puerta del domicilio del citado alcalde, cuyos petardos, al estallar, habían causado leves deterioros en la puerta del edificio. La Guardia civil practica diligencias.

### Las fiestas del Corpus

### Villaespesa, huésped de honor de Granada

La Comisión municipal de Funciones públicas ha acordado proponer al Ayuntamiento que invite oficialmente al poeta Villaespesa, en calidad de huésped de honor, para que permanezca en Granada durante las próximas fiestas del Corpus. También ha acordado que se emplace una lápida conmemorativa de la gratitud de Granada a Alhamar en el pilar de entrada del bosque de la Alhambra. Se encargará al insigne Villaespesa de la redacción del texto, que habrá de grabarse en caracteres arábigos y romanos. La iniciativa de este homenaje a la gloria de Alhamar ha sido propuesta al Ayuntamiento por D. Gabriel Galdó.

### También nos dijo el señor Aguilera

que había recibido a una comisión de Montefrío, en la que venían representadas todas las fuerzas vivas de aquella localidad. Han venido a pedir a la primera autoridad gubernativa para resolver la gran crisis de trabajo que allí existe y que se solicite del ministro se quite la prohibición de trabajar fuera de los límites de la localidad y término, pues ello implica el paro forzoso y el hambre de más de 1.500 vecinos de Montefrío, que se encuentran sin medio posible de trabajo con que atender a su subsistencia. Piden también los Comisionados que se gestione se activen las obras de la carretera Montefrío-Montefrío-Alcalá y otros caminos, para resolver así en lo posible la crisis obrera.

### UN ROBO EN BAZA

En Baza fué denunciado a aquella Guardia civil, que de la tienda de comestibles que en la calle del Agua posee don Francisco Oliver Bel habían desaparecido unas 50 pesetas, ignorándose quién pudiera ser el autor de la sustracción. Hizo pesquisas la Benemérita para averiguar el autor del hecho, y consiguió saber que el dicho autor había sido Julián Quiles, el que ha sido detenido. La cantidad se ha recuperado.

EL VIAJE PRESIDENCIAL

EL SR. ALCALA ZAMORA REGRESA A MADRID, TRIBUTANDOSELE CARINOSO RECIBIMIENTO

SU EXCELENCIA VIENE MUY SATISFECHO DE SU VIAJE

Madrid 7.—Desde primera hora de la mañana reinaba extraordinaria animación en los alrededores de la estación del Mediodía, a donde había acudido multitud de público para presenciar la llegada del presidente de la República.

En los andenes la aglomeración era tal que se hacía imposible dar un paso.

Allí estaban todos los ministros que se hallaban en Madrid, el presidente de las Cortes, el de la Audiencia, el del Consejo de Estado, autoridades, etc.

A las nueve y cuarenta entró en agajas el convoy presidencial, que venía conducido por el duque de Zaxagoza.

Rindió honores una compañía del regimiento de Infantería número 1, con bandera y música, interpretándose el himno de Riego.

Al aparecer en la portezuela del coche el presidente de la República se oyó una formidable ovación, dándose vivas a la República y al señor Alcalá Zamora, manifestaciones de entusiasmo que se repitieron al descender del tren el jefe de Estado y sus acompañantes, entre los que figuraban el señor Azaña y los ministros de Marina y Obras públicas.

Después de cambiarse los saludos de rigor, el jefe de Estado, con el presidente del Gobierno, los ministros y presidente de las Cortes, revisaron la compañía que rindió honores.

Luego, en la sala de espera de la estación, el señor Alcalá Zamora conversó con los ministros, expresando que venía muy satisfecho de su viaje y muy emocionado por las constantes muestras de cariño y respeto que había recibido en todas las poblaciones que visitó.

A los pocos momentos, su excelencia salió a la explanada de la estación, montando en el coche oficial para trasladarse a Palacio.

El público ovacionó con entusiasmo al presidente de la República, y éste correspondió con afectuosos saludos.

Don Niceto Alcalá Zamora, con el subsecretario general de la Presidencia de la República, marchó directamente a su domicilio particular; el jefe del Gobierno se trasladó al ministerio de la Guerra, y los ministros a sus respectivos departamentos, para reunirse poco más tarde en Palacio, a fin de celebrar Consejo bajo la presidencia del jefe de Estado.

Consejo en Palacio

Se dedicó al despacho de trámite y a un cambio de impresiones sobre el viaje del señor Alcalá Zamora

El voluntariado en Africa

Madrid 7.—A las once y media de la mañana se reunió en Palacio el Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

La reunión se dió por terminada a las dos menos cuarto de la tarde. El primero en abandonar Palacio fué el señor Azaña, quien, a preguntas de los informadores, dijo:

La reunión se ha dedicado principalmente al último examen de los decretos atrasados, habiéndolos firmado el presidente de la República, en cuya labor invirtió cerca de una hora.

Yo he leído el proyecto de ley sobre el voluntariado en Africa, del que se dará cuenta hoy mismo a las Cortes.

También hemos cambiado impresiones sobre el viaje presidencial terminado en el día de hoy. —¿Han hablado ustedes de nuevos viajes del presidente de la República, a Sevilla, por ejemplo?—preguntó un informador.

—No se ha tratado nada de viajes—contestó el presidente. Solamente se ha hablado un poco respecto a las fiestas conmemorativas del advenimiento de la República, exponiendo el señor Prieto que, como ustedes saben es el organizador, su programa.

De otras cosas no ha habido nada. Terminó diciendo el señor Azaña que mañana se celebrará Consejo en el ministerio de la Guerra.

AUN HAY CANDIDOS

POR EL PROCEDIMIENTO DEL SOBRE LE TIMAN A UN VECINO DE PULIANAS 108 PESETAS

En la mañana de ayer se encontraba sentado en un banco de los jardines del Triunfo el vecino de Pulianas Manuel Navarro Ovado, de 76 años de edad.

Se le acercó un individuo portador de un billete de 50 pesetas, indicándole a Manuel hiciera el favor de decirle si el billete era de 50 ó de 100 pesetas. En este momento surgió otro desconocido preguntando dónde se habían encontrado el referido billete. El desconocido primero, que ya estaba de acuerdo con el que hacía la pregunta, dijo que lo había hallado en unión de otros varios en un montón de basura, donde encontró una cartera.

Entre los tres hombres se firmó el acuerdo de repartirse el dinero, para lo cual el «scándalo» vecino de Pulianas tenía necesidad de ir a cambiar los billetes al Banco para hacer las partes, pero que como no lo conocían tenía que dejárselas una cantidad en depósito. Efectivamente, Manuel Navarro les hizo entrega a los dos desconocidos de 108 pesetas a cambio del misterioso sobre en el que estaban los billetes. Cuando ya iba camino de la casa de Banca le dio la idea de abrir el sobre, en el que en vez de los descritos billetes aparecieron los consabidos recortes de periódicos. Al darse cuenta que había sido timado marchó a la Comisaría de Vigilancia, denunciando lo sucedido, y seguramente mientras tanto los dos misteriosos hombres que con tan poco trabajo habían ganado las pesetas, se estarían cogiendo su jurtequicia.

El proyecto sobre Congregaciones religiosas

En ningún caso podrá nadie invocar sus opiniones religiosas para justificar la infracción o incumplimiento de preceptos constitucionales

NINGUNA CREENCIA RELIGIOSA PODRA SER FUNDAMENTO DE PRIVILEGIO JURIDICO

Madrid 7.—«El Sol» de hoy publica unas interesantes declaraciones de don Alvaro de Albornoz, respecto al proyecto de la Comisión Jurídica asesora, relativo a las Congregaciones religiosas.

Consta dicho proyecto de 37 artículos y dos disposiciones transitorias. Hay presentados varios votos particulares, siendo el más importante el del señor Jiménez de Asúa.

Según dicho proyecto, en ningún caso podrá nadie invocar su opinión religiosa para justificar la infracción o incumplimiento de preceptos legales contenidos en la Constitución.

Ninguna creencia religiosa podrá ser fundamento de privilegio jurídico.

Toda confesión religiosa podrá ejercer sus cultos en el interior de sus templos y señalarlos con anuncios y emblemas que no sean contrarios al orden público.

Se prohíbe a las confesiones religiosas celebrar reuniones o actos políticos en el interior de sus templos.

Toda confesión religiosa tendrá el derecho de reunión y el de manifestación. En cuanto a las procesiones u otros actos al aire libre, será precisa autorización del Gobierno, solicitada, cuando menos, con tres días de antelación.

El Estado concederá a los individuos de los cuerpos armados el tiempo necesario para cumplir con sus deberes religiosos.

Todas las confesiones religiosas quedan facultadas para nombrar sus ministros, administradores y titulares, y los cargos de superior jerarquía habrán de ser comunicados al Gobierno a los efectos de si el designado le es o no grato.

Cada confesión religiosa dispondrá su régimen interior con absoluta independencia y no podrán percibir auxilio económico del Estado, la Provincia o el Municipio.

Los bienes de la Iglesia católica afectos al servicio religioso no podrán ser enajenados ni destinados a otros usos.

Se considerarán inalienables los objetos del tesoro artístico.

Las confesiones religiosas podrán crear centros de enseñanza de sus doctrinas para la formación de sus miembros; pero el Estado podrá inspeccionarlos para garantizar que dentro de ellos no se enseñen doctrinas que atenten a su seguridad.

Todas las instituciones religiosas

Medias y Calcetines DE Fabricación propia Clases finas de excelente resultado en Hilo, Seda art. y Seda natural. Las hallará en todos los colores de moda y todas las clases, a precios VERDADERAMENTE BASTOS en MATARO INDUSTRIAL Gran Vía, 29 Teléfono, 2023 Ventas al por Mayor y Detall

TEATRO

Isabel la Católica

Compañía de Comedia

Irene Barroso

Hoy VIERNES 8 de Abril 1932

Debut de la compañía con el estreno de la comedia en tres actos, original de don José Fernández del Villar, titulada

Mi casa es un infierno

A las diez en punto

A partir de mañana, funciones por tarde y noche.

COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS

Se pone en conocimiento de los accionistas que hasta el día 22 del actual, de tres a siete y en su local, San Agustín, 17, se cancelarán sus acciones por los oportunos resguardos, con el fin de incluirlos en la liquidación que de esta entidad se practica. Lo que no lo verifican en dicho plazo, se entiende renuncian a su derecho.

Granada 8 de Abril de 1932.—P. La Comisión Liquidadora, J. Jerez.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

El señor Azaña lee un proyecto sobre el voluntariado de Marruecos

Queda aprobado casi en su totalidad uno de Obras públicas

Madrid 7.—A las cinco menos cuarto de la tarde abrió la sesión el señor Besteiro.

El presidente del Consejo sube a la tribuna de secretarios y da lectura a un proyecto de ley de Guerra, sobre el voluntariado de Africa.

En el orden del día continúa la discusión del articulado del proyecto de Obras hidráulicas, acordando dar la denominación referida a las complementarias para la puesta en marcha del regadío.

Con aceptación de algunas enmiendas y después de ser rechazadas otras, se aprueban los artículos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, interviniendo los señores Molina, Jaén, Martín Martín, Lamamié, Pérez Madrugal, Aranda y Lozano.

También pronuncia un discurso el ministro del ramo señor Prieto, tratando de la amplitud de jurisdicción que el Gobierno ha dado a los Tribunales de Aguas, cosa que no puede por ahora darse a los de toda España.

Hablan a continuación los señores Marraco, Fecet, Marial y Casanueva.

El señor Sánchez Román pronuncia un discurso discrepando del criterio sustentado por la Comisión en lo referente a la situación jurídica de los acreedores en las cargas que tengan las fincas antes de emprender el Estado sus obras.

Trata de la incongruencia que representa el que el Estado realice una obra y por esta causa perciba la plus valía de las mismas con preferencia en los créditos anteriores.

El señor Fecet, por la Comisión, le contesta y rectifica el señor Sánchez Román.

Interviene el ministro de Obras públicas, quien se lamenta del retraso que sufre la aprobación de este proyecto con la intervención del señor Sánchez Román, acordándose en virtud de esto que el indicado diputado se reúna con el señor Casanueva y se ponga de acuerdo para ultimar la parte jurídica planteada y poder dar por concluso este proyecto.

Seguidamente se pasa a discutir el articulado del proyecto sobre Delegaciones provinciales de Trabajo.

El señor Martínez Barrios se extraña que quiera dársele tanta rapidez a la aprobación de este proyecto, máxime cuando es un asunto que por su importancia necesita estudiarse y precisa por otra parte de la asistencia de muchos diputados que están ausentes de la Cámara, sin duda por creer que no iba a discutirse este asunto.

Pide que se aplase este asunto hasta pasadas las vacaciones parlamentarias.

Le contesta el ministro de Trabajo, diciendo que el proyecto no debe sufrir retraso alguno, entre otros motivos, porque los asuntos sociales pendientes necesitan de la intervención de estos delegados.

El señor Rovó Villanova expresa que no cree tan urgente la aprobación del proyecto, máxime cuando hay otras leyes completarias que van a sufrir demora y debieran haber sido ya discutidas.

El señor Valle, en nombre de la minoría radical, propone que dado el plan de trabajo trazado se suspenda la sesión y se habilite la del sábado, con lo cual las vacaciones parlamentarias pueden dar comienzo el domingo.

Se acuerda de conformidad y después de darse lectura al despacho ordinario y al orden del día se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Reunión de la Comisión de Estatutos

Madrid 7.—Hasta las ocho de la noche permaneció reunida en el Congreso la Comisión de Estatutos, ultimando el dictamen que ha de ser sometido a la aprobación de las Cortes.

Los reunidos dedicaron la mayor parte del tiempo al estudio de las contribuciones que el Estado cederá a Cataluña para su cobro.

El señor López Goicoechea tiene preparados tres votos particulares, referentes a los problemas de sanidad, orden público y nombramiento de jueces, magistrados, registradores, notarios, etc.

El proyecto de ley sobre el voluntariado de Africa

Madrid 7.—El importantísimo proyecto de ley leído esta tarde por el ministro de la Guerra en el Parlamento dice lo siguiente:

En todos los cuerpos y unidades del Ejército correspondientes a las plazas de nuestra soberanía en Africa, así como en el territorio del Protectorado, en lo sucesivo y en la

medida que los créditos y las disponibilidades lo consentan, podrá entrarse por recluta voluntaria.

Podrán hacerlo todos los españoles de 18 a 40 años, cualquiera que sea su situación militar, solteros o viudos sin hijos y que acrediten tener buena conducta.

A los extranjeros se les consentirá la entrada en el Tercio Extranjero.

El período mínimo del voluntariado es por cuatro años y peribirán como premio 500 pesetas, distribuidas en la siguiente forma: la mitad al principio del servicio, y el resto por terceras partes, al final de los respectivos años de servicio.

Podrán reengancharse hasta la edad de 45 años los soldados y cabos, y 48 los sargentos.

Aparte del pan y otros devengos, percibirán los soldados durante el primero y segundo años, 4'25 pesetas diarias; 5'25, el tercero y cuarto; 5'45, del quinto al décimo, y 5'80, del décimo en adelante.

Los esobos percibirán 5'45, 5'65 y 6'06 en los mismos años.

Los sargentos, además de su sueldo y emolumentos, percibirán 50, 55, 60 y 65 pesetas mensuales.

Los suboficiales, 55, 65, 70 y 75'50, y los subayudantes y subtenientes, 60, 70, 85 y 90 pesetas, en iguales circunstancias.

Los licenciados que hubieran observado buena conducta tendrán preferencia para el ingreso en la Guardia civil y Carabineros.

En otros artículos se ocupa el proyecto de los ascensos, y se establece que las Cajas de Reclutamiento admitan voluntarios. Para el caso de que el cupo voluntario no cubra las necesidades del Ejército en Africa, se celebrará un sorteo entre los restantes reclutas peninsulares.

La minoría agraria se opone a la importación de trigo

Madrid 7.—En reunión celebrada esta tarde por la minoría agraria se acordó oponerse a los propósitos del ministro de Agricultura de autorizar la importación de trigo exótico, entre otras razones, porque el mercado nacional está lo suficientemente surtido para las atenciones del país.

Reunión de la minoría socialista

Madrid 6.—Esta tarde se reunió en el Congreso la minoría socialista, aprobando una interrelación que hará al ministro de la Gobernación el señor García Hida go, sobre política en Córdoba.

La inamovilidad de los secretarios de Ayuntamiento

Madrid 6.—El señor Rodríguez Piñero ha presentado ante la minoría radical un proyecto de ley que le ha sido aprobado, referente a la inamovilidad de los secretarios de Ayuntamiento.

EN LA AVENIDA DE LA REPUBLICA UN HOMBRE ES ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA

El camión de la matrícula de Almería, número 1.885, que conducía el chófer Enrique Pérez Portero, atropelló en la Avenida de la República, frente a la Cruz Blanca, a Diego Hernández Hermosilla.

En el mismo coche causante del accidente se trasladó al lesionado el hospital de San Juan de Dios, donde el médico de guardia y el practicante señor Rueda le asistieron de una herida en la mano derecha, contusiones en la región temporal, otra en la pierna izquierda y diversas contusiones en distintas partes del cuerpo, calificadas de pronóstico grave.

En el suceso intervino un guardia municipal, el que presentó al chófer en la Comisaría de Vigilancia, donde quedó en calidad de detenido.

LA BOLSA

Madrid 6.—Interior, 62 00 Amortizable 5 por 100, 00 00 Amortizable 5 por 100, 00 00 Banco de España, 500 00 Tabacos, 000 00 Francos, 52 20 Libras esterlinas, 50 20 Liras, 10 25 Dólares, 68 00 Francos suizos, 257 60 Belgas, 68 80 Marcos, 00 000

¡Labradores! Utilizad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada Sembradora de Remolacha, Trigo y otras semillas. Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUIVAS Y CABALLONES. Con estas dos máquinas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra muy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones. PEDID CATALOGO ILUSTRADO JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

INFORMACION POLITICA

En la reunión de los jefes de minorías con los Sres. Azaña y Besteiro, se acuerda la formación del Tribunal que ha de juzgar a los encartados por el golpe de Estado

Interesante conferencia del ministro de Agricultura sobre la República y la economía nacional

Madrid 7.—Esta tarde se ha celebrado una reunión de jefes de las minorías parlamentarias con asistencia de los señores Azaña y Besteiro, para estudiar la propuesta del señor Franchi Roca sobre el Tribunal que ha de juzgar a los encartados por el golpe de Estado.

Se acordó que éste lo integren catorce diputados, seis magistrados del Tribunal Supremo y lo presida el presidente del referido organismo de Justicia.

El señor Baeza Medina mantuvo el criterio de que el Tribunal debía formarse solamente con parlamentarios en número de 21.

También se trató en la reunión de las vacaciones parlamentarias, proponiendo algunos que fueran prolongadas hasta el día 26, pero no recayó acuerdo definitivo.

Interesante conferencia del ministro de Agricultura

Madrid 7.—En el Círculo de la

Unión Mercantil ha dado esta noche su anunciada conferencia sobre «La República y la economía nacional», el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo.

El local se hallaba repleto de público, que no cesó de aplaudir al ilustre disertante en muchos períodos de su conferencia.

Trató en primer término el señor Domingo de las economías extranjeras y a continuación de lo que se puede hacer en España y el tiene en proyecto.

Vamos—dice—a la creación de un Consejo en el que no tendrán intervención la política y sí la técnica, cuyo organismo será el que regule todas nuestras actividades económicas.

Se van a crear los Estatutos del vino, aceite, trigo, etc., que harán de éstos productos venenos de riqueza nacional.

Cafés MIS NIETOS

El preferido por el público por su exquisito paladar Representante para Granada y su provincia: DON VICENTE BENITEZ. San Nicolás. Atarfe.

VARIAS NOTICIAS

Un patrono dispara contra un grupo de obreros en la provincia de Toledo, resultando tres heridos

Toledo 7.—Se reciben noticias del pueblo de Alcacayor dando cuenta de que a la salida de una reunión celebrada anoche en el Ayuntamiento entre patronos y obreros, uno de aquellos disparó repetidas veces contra un grupo de obreros que había en la calle, causandole heridas a tres.

Libertad de detenidos

Bilbao 7.—Hoy han sido puestos en libertad 57 comunistas que venían practicando la huelga del hambre.

Se descubre un robo de metales en las factorías navales

Ferrol 7.—Hoy fué detenido un camión que transportaba tres toneladas de metales robados en las factorías navales, por valor de 20 000 pesetas.

Han sido detenidos como autores del hecho un suboficial de marina y tres paisanos.

Un estreno de Serrano Anguita

Madrid 7.—En el teatro Fontalba se ha estrenado esta noche una obra del periodista Serrano Anguita, titulada «Tres líneas de «El Libertador».

El éxito ha sido completo y tanto el autor como los intérpretes salieron al final de todos los actos a recibir el aplauso del público.

La asamblea de recaudadores del Estado

Madrid 7.—En la sesión celebrada por los recaudadores del Estado, el señor Egocheaga dió las gracias a la U. G. T. por el apoyo que ha prestado a estos funcionarios.

También se trató del apoyo a prestar a los compañeros de Zaragoza, Badajoz y otros puntos donde las contribuciones han salido a su basta.

Una nota de la F. U. E. sobre los recientes sucesos

Madrid 7.—La F. U. E. ha enviado hoy a la Prensa una nota pidiendo al Consejo de disciplina universitario que castigue con urgencia a los culpables de los últimos sucesos, pues en caso contrario se verán precisados a organizar una defensa violenta, al margen de las autoridades académicas.

Reunión del Claustro universitario para tomar acuerdos

Madrid 7.—Hoy se reunió el Claustro universitario para tomar acuerdos relacionados con los últimos sucesos. De las conclusiones adoptadas no se ha dado referencia ninguna, sin duda hasta que sean conocidas por el ministro, estimándose que la reunión ha tenido mucha importancia.

Las clases se desarrollaron con normalidad

Madrid 7.—Aunque no ha habido incidentes hoy, sin embargo han dejado de darse algunas clases en la Facultad de Medicina.

La de Derecho tampoco se han celebrado, por no haber acudido los alumnos.

Llegada del rey Anan a España

Algeciras 7.—Precedente de Marruecos desembarcó hoy en esta población el rey Anan, acompañado de su hermano y del gobernador de las Colonias francesas del Africa. Seguidamente emprendió el viaje a Málaga en automóvil.

Detención de comunistas

Córdoba 7.—Se reciben noticias de Nueva Carteya dando cuenta de haber sido detenidos once comunistas por haber intentado asaltar el Ayuntamiento.

Triunfo del novillero granadino Paquito Rodríguez

Madrid 7.—Con un lleno se ha celebrado esta tarde la novillada extraordinaria, lidiándose ganado de Concha y Sierra por los diestros Aldeano, Paquito Rodríguez y Piñón.

Primero.—Aldeano se muestra voluntarioso con la capa.

Con la muleta se aprieta más de la cuenta, por lo que se le aplaude, y termina con un pinchazo y media estocada Palmas.

Segundo.—Ciego, Paquito Rodríguez no puede hacer nada con la capa por las malas condiciones de la res.

Con el trapo rojo se estrecha y obliga al animal a que pase, dando algunos mantazos artísticos. Termina de un buen pinchazo y media estocada Palmas.

Tercero.—Piñón se luce con la capa. Hace una faena voluntariosa y acaba con la res de un pinchazo y media bien colocada.

Cuarto.—Aldeano logra sacar del manso el mejor partido posible y lo remata de dos pinchazos y una entera.

Quinto.—Paquito Rodríguez le saluda con unos lances artísticos y valientes, que el público aplaude.

En quites se estira con maestría, animando el tercio.

El bicho llega aplomado a la muleta, pero el granadino le obliga a pasar y se estira en unos pases, que le resultan superiores.

La faena es muy aplaudida y el diestro termina con su enemigo de un pinchazo bien señalado y media que basta. (Ovación.)

Sexto.—Piñón se luce con la capa y muleta, y atiza una buena estocada, siendo ovacionado.

Orfila

Un grandioso éxito de nuestro paisano Alfonso González

Anoche, último día que actuó la compañía de Irene Barroso en Barza, de paso para Granada, donde hoy hacen su debut, tuvo lugar el estreno de la nueva comedia de Alfonso González, titulada «Los Vencidos».

La comedia obtuvo un gran éxito, que el autor que asistía a la representación se vió obligado a salir a escena repetidas veces.

Al terminar la función mereció nuevamente nuestro paisano el espasmo de aquellos admiradores, que lo invitaron espléndidamente.

Cooperó al feliz éxito de la comedia la excelente interpretación que de ella hizo la compañía y muy especialmente la señora Barroso y los hermanos Francisco y José Lineros Rivas, primeros actores de la formación.

EL PROBLEMA SOCIAL EN GRANADA

CONTINUA LA HUELGA DE LOS OBREROS PANADEROS

El gobernador dice que está dispuesto a que no suba el precio del pan

Lo que dice el señor Aguilar Rodríguez. Las bases del Ramo de Construcción. El conflicto de los panaderos

El gobernador civil manifestó al mediodía a los periodistas que reinaba tranquilidad.

Aclara el gobernador que lo acordado respecto a las peticiones que hizo el Ramo de Construcción fue emplear la jornada legal de seis horas, de las ocho estatuidas, que dando ese resto de dos horas de la jornada total de trabajo para otros obreros, y que los dos turnos de seis horas sólo son para los patronos que voluntariamente quieren emplearlos porque necesitan esa abundancia de trabajo, o se presenten a él.

También nos dice, respecto a la protesta por la pretendida deportación de Antonio Morales Guzmán, que dicha deportación es absolutamente falsa, así como lo que se ha manifestado de que estuviera detenido, pues se halla en libertad desde el día anterior. A más, afirma la autoridad gubernativa que Morales tiene en la actualidad dos procesos, uno por la autoridad militar y otro por la civil y cada quince días tiene que presentarse para responder a los resultados, así como que también tiene pendiente una multa de 500 pesetas que le impuso el gobernador de Málaga por dedicarse a repartir propaganda revolucionaria cuando el último mitin allí celebrado.

Otra aclaración hace el gobernador a lo manifestado por el Comité de Artes Blancas respecto a que la autoridad gubernativa se dedique a reclutar esquirolas para los trabajos de la panadería en sustitución de los obreros huelguistas, en vez de dedicar sus actividades a solucionar la huelga.

El gobernador no se ha dedicado a esa recluta, y ha realizado cuantos trabajos y gestiones se han podido hacer para esa solución. Lo que ocurre —añade— es que los huelguistas están en una forma de intransigencia verdaderamente chocante, a pesar de que, para procurar en lo posible algún aumento a sus jornales, aunque no tienen a ello el menor derecho, puesto que tienen firmadas unas bases que no terminan hasta final de Septiembre, el gobernador ha celebrado cuatro reuniones con los patronos panaderos y nueve con los obreros huelguistas, sin resultado, por empeñarse éstos en sostener un aumento individual de tres pesetas. Ya se les consiguió el de cincuenta céntimos, que no han aceptado, aunque a las comisiones que iban al Gobierno les parecía bien en el acto del ofrecimiento; pero no ocurría así cuando después debían cuenta a su Comité respectivo.

Lo que pretendían los huelguistas era conseguir ese total aumento de tres pesetas, y que para ello se subiera el precio del pan, y a eso se opone terminantemente el gobernador, que no autoriza la menor subida.

En cuanto a la huelga citada, nos dijo el gobernador que reinaba absoluta tranquilidad, y que en tres fábricas de harinas estaba trabajando su personal normalmente.

Había puesto el gobernador a disposición del alcalde tres vagones de harinas para que dicha autoridad los pueda poner a disposición de los panaderos a precio de tasa.

En cuanto a la huelga de Motril, ya se encuentra en dicha localidad el delegado especial enviado por el ministro, y está realizando gestiones, esperándose que con resultado satisfactorio para solucionarla.

Una nota de la Federación Local de Sindicatos

Nos envía una nota la Federación Local de Sindicatos contestando a las manifestaciones hechas ayer por el gobernador sobre la huelga que mantienen los obreros del Sindicato de Artes Blancas. Se ratifica la Federación en lo dicho por aquel Comité.

«Nos extraña grandemente—añade—, que la primer autoridad de la provincia haga tales afirmaciones al decir que estos obreros no tienen derecho a peticiones algunas porque las bases firmadas no dejan de tener vigor hasta final de Septiembre.

«Los obreros de este Sindicato no tienen la culpa de que las autoridades autoricen la subida exorbitante de los artículos de primera necesidad, y ellos a su vez se vean obligados a aumentar sus salarios con el fin de nivelarlos proporcionalmente con el coste de la vida. Esto es lo que debe de tener en cuenta el gobernador.

Añade la Federación que dicha

Advertisement for José Sánchez Joró, Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Located at GRAN VÍA, 13, 1º.

autoridad no ha celebrado con los obreros más que dos entrevistas, siendo completamente inexacto que estos obreros hayan pedido el aumento del precio del pan para que les sean aumentados los salarios. Los obreros son los primeros en oponerse a este aumento, por saber que a los patronos les queda margen suficiente para aumentar los jornales sin lesionar los intereses del público.

Por último, la nota censura que no se recoja ahora el pan falto de peso y en malas condiciones, cosa que no parece preocupar a las autoridades, aunque es peor que si se hubiese aumentado el pan en diez céntimos kilo, y agrega que las camionetas que conducen el pan están falta de higiene.

Los panaderos del Hospicio

Los panaderos nos ruegan la publicación de la siguiente nota que dirigen al presidente de la Diputación:

«Los obreros panaderos de este Sindicato reconocen que los ayudantes que han de entrar en la panadería del Hospicio provincial deben ser los ex asilados de la casa, antes que ningún recomendado. Pero ahora podemos en conocimiento del señor presidente que los ex acogidos que entren a cubrir esas plazas deben ser panaderos de profesión. Además, la sección de obreros panaderos tiene tres o cuatro ex acogidos parados y creemos que será justo que esos vacantes las ocupen éstos.—El Comité».

Teatro Cervantes Principal Cinema. La mejor proyección sonora de Granada. Hoy VIERNES 8 de Abril de 1932. Exitos sin precedentes de la gran película Metro Goldwyn Mayer, titulada LA FRUTA AMARCA.

Sucesos de ayer

Desperfectos en un escaparate

Don José Calera Ufía manifestó en la Comisaría de Vigilancia, que el automóvil de esta matrícula, número 3 251, al querer adelantar a otro coche le dio un golpe al dependiente de un taller de ebanistería que por la calle de Mesones se dirigía conduciendo varios tableros de madera, el que fué a caer contra el escaparate de un comercio de su propiedad, ocasionando desperfectos en la luna de un escaparate, como también la rotura de tres pantallas.

Un hogar nada envidiable

En el camino del Sacro Monte viven desde hace poco tiempo Teresa Santiago Santiago, de 27 años, y su esposo Deogracias Villegas Gutiérrez.

Ayer y por cuestiones que se desconocen, tuvieron un disgusto, y ello dió lugar a que Deogracias le empujara a golpes con Teresa, la que resultó con una contusión en el párpado inferior de la ojo izquierdo y diversas contusiones, lesiones de las que tuvo que ser curada en el hospital de San Juan de Dios.

Pequeño con quemaduras

En su domicilio, R. al de Certeja, 40, cayó a un brasero el niño Julio Hernández Marueco, el que se ocasionó quemaduras en la rodilla izquierda.

El menor fué asistido en el hospital de San Juan de Dios.

Escopeta que se dispara

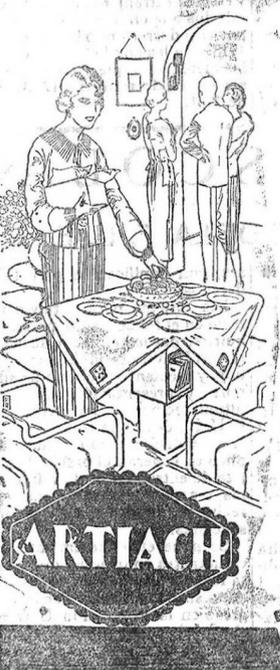
En el Hospital provincial ingresó el vecino de Domingo Pérez Francisco Medina, de 19 años, el que padecía una herida producida por arma de fuego en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Según manifiestó, dicha herida se la ocasionó al dispararse una escopeta que examinaba.

Otro niño le da una pedrada

El joven José García Torregrosa, que habita en Cruz de Alquerros 36, se encontraba jugando en unión de otros amigos, cuando uno de ellos, cuyo nombre desconoce, le arrojó una piedra, causándole una fuerte contusión en el pie izquierdo.

Ricos Surtidos ARTIACH. Un conjunto de pastas finísimas, de galletas de calidad inmejorable, para todos los gustos y formas de consumo, y al alcance de todos los bolsillos. Eso son los deliciosos Surtidos Artiach.



Un conjunto de pastas finísimas, de galletas de calidad inmejorable, para todos los gustos y formas de consumo, y al alcance de todos los bolsillos. Eso son los deliciosos Surtidos Artiach. Su reducido precio se explica por el gran volumen de la producción, los medios modernos de que disponemos y el limitado beneficio con que se pueden expender merced a su venta rápida y crecientemente. Catorce pastas y galletas distintas forman el surtido NAO. Pida a su proveedor una cajita de prueba K. O., o media lata, que es proporcionalmente más económica. Los Surtidos Artiach son el alimento más variado, sano y digestible, para postre, desayuno o merienda.

EN CAJITAS K. O., DE UNOS 500 GRAMOS: 1 PTAS. SURTIDO NAO EN MEDIAS LATAS DE UNOS 1,700 GRAMOS: 3,90 PTAS. KILO.

LA POLITICA EN CATALUÑA

EL SEPARATISMO RENACE

¿DE MACIA A COOSGRAVE O A DE VALERA?

Como en la época de la Monarquía, se siente en Cataluña un espíritu de rebeldía. Aquellos separatistas que seguían entonces a Maciá, porque en su bandera veían ondear todo el programa del irlandés De Valera, ahora, insatisfechos del régimen especial, saitan a la lucha con su estrella separatista, y lanzan a los cuatro vientos un «viva el Maciá de ayer, y abajo el Maciá de hoy!».

Este grupo rebelde tiene política este nombre: «Nosaltres sols» —«nosotros solos»— y esta absurda disidencia pretende que la cosa, la idea, responda al nombre.

Bajo el sugerente denominador «Estat Catalá», se agrupan los extremistas del catalanismo y hacen campaña en contra del régimen, que califican de centralista y burgués, y pretenden inculcar en las masas el derecho a una vida independiente sin más esfuerzo ni más comprensión que cantar «El Segadors» a todo pasto, llamar hijo de Iberia a todos los del otro lado del Ebro, y gritar a pulmón pleno: «¡Visca Catalunya lliure!»—Viva Cataluña libre.

El mitin del domingo, organizado por «Estat Catalá» y suspendido por dos veces en vista de la propaganda subversiva que se ejecutó por medio de hojas clandestinas, no se llevó a término, porque el primer saludo de los oradores fué ondear la bandera separatista de la estrella solitaria, y el delegado de la autoridad obligó a guardar una enseñanza, no siendo oficial, la transigencia podría interpretarse como asentimiento a un extremismo perjudicial y agresivo.

Hubo que desalojar el local y los concurrentes llevaron su ira hasta la plaza de la República, donde se celebraba una fiesta popular, y silbaron a la Banda municipal, excitando a la multitud.

Este hombre, de gran cultura, de lucha constante y de política de acción—acción óptica de la Prensa, en la tribuna pública, en la cárcel, en el exilio—puede ser la figura que Cataluña necesita para que Maciá no sea el jefe de un partido único. Y para que su política tenga la ponderada oposición tan necesaria. Control y fiscalización para evitar extremismos rebeldes y graves que puedan hacer creer a muchos catalanes que por sus venas corre la sangre de un nacionalista irlandés.

Este hombre, necesario a Cataluña, organiza sus fuerzas para comenzar la lucha a raíz del Estatuto. Para que España esté siempre dentro de Cataluña, al revés de como algunos piensan de ir eliminando a España.

Marcelino Domingo—este es el hombre—prepara su acción, porque conoce bien a Cataluña. Y a Maciá.

José MARTÍN DIAZ

Coliseo Olympia. Grandioso programa de cine sonoro Hoy VIERNES 8 de Abril de 1932. En secciones continuas a las 4, 6, 30, 9 y 11 de la noche. PROGRAMA: PARAMOUNT FILM presenta la divertidísima y graciosa producción totalmente hablada y cantada en español, ¿Cuándo te suicidas...? creación inuperable de la gentil y bellísima Imperio Argentina con Fernando Soler, Manolo Russell, M. Vico y otros valiosos elementos españoles. ¡No cesarán ustedes de reír en esta película!

ORO DE LEY se compra en la JOYERIA REGENT, Acera del Casino, 15, y Puerta Real, 6.

La reunión de anoche en el Ayuntamiento

se con los enormes ingresos que producirá esta obra. Habla el señor Castilla y dice que el asunto no hay que dilatarlo más. Vamos a concretar un acuerdo. Yo propondría que se hiciera ese llamamiento a las clases pudientes y que se nombrara una junta de unos cuantos señores para que hicieran las gestiones oportunas cerca de los capitalistas, a fin de llegar a satisfacer esta gran necesidad del paro obrero.

El señor Ortega Molina habla en nombre de varios señores que representan. Dice que no le convence esa fórmula del tanto por mil y que el resto del empréstito debe ser cubierto voluntariamente.

Ha habido muchos señores que cuando se puso en circulación papel municipal no pudo adquirir obligaciones, porque, y esto es una verdad muy patente, hay muchos capitalistas que en un momento dado no cuentan con numerario. Conozco a muchos que estuvieron en este caso cuando se emitió el empréstito y que ahora están dispuestos a suscribir obligaciones. Hay que llamar a la voluntad de cada cual. No se trata más que de un millón y medio de pesetas, insignificante cantidad para cubrir por tantos capitalistas.

Por último se concreta el acuerdo único y siguiente: Hacer un nuevo llamamiento a las clases pudientes de Granada para cubrir ese resto del empréstito, que asciende a un millón quinientas mil pesetas (si hubiese mayor demanda de obligaciones, el dinero sobrante se destinaría a obras con fines sociales) y nombrar una Junta para que invite al elemento capitalista a colaborar en el máximo de sus posibilidades económicas para salvar esta situación de paro forzoso.

La referida Junta—que comenzó a actuar anoche mismo—se integró por el alcalde señor Menoyo Baños, presidente de la Diputación señor Castilla, teniente de alcalde señor Corro, concejal señor Ortega Molina, el arrendatario de cédulas personales don Félix Infante, el banquero don Manuel Rodríguez Acosta y el señor Ruiz Gómez.

La reunión terminó a las diez y cuarto de la noche.

Después de la reunión. Hablando con el señor Menoyo

Terminada la reunión los reporteros se entrevistaron con el alcalde señor Menoyo Baños, quien nos dijo que tenía una buena impresión de la actitud que adoptará el capital granadino con respecto al asunto que se discutía.

Añadió que ya había alguna demanda de obligaciones—un señor antes de la reunión había ofrecido suscribir 5.000 pesetas—y que tenía la creencia de que el millón y medio a cubrir lo sería rápidamente.

Por último nos dijo que desde hoy quedarían abiertas al público las ventanillas de los Bancos locales—a excepción del Banco de España—así como las de la Caja municipal, para comenzar a emitir obligaciones.

NOVEDADES GRANADINAS

He visto libremente jugar a los niños

El domingo último se inauguró el primer campo de recreo reservado a los muchachos. Para mí, es la obra social de más honda raigambre y más contenido espiritual que ha realizado el actual Ayuntamiento. Tras este campo de juego, hecho en la plaza de los Lobos, seguirán, o deben seguir, otros, que pudieran ser en la plaza de Gracia, en el Campo del Príncipe, en la explanada del Triunfo tras la Escuela Normal, otro al final de los Paseos, donde comienza el camino de la Sierra, y el obligado en el Albayzín. ¿Para qué? Para evitar entonces que las calles de Granada sean convertidas por los chicos en campos de deportes y justiciar al propio tiempo la orden de prohibición dada a la guardia de Policía Urbana, que les autoriza injustamente a recoger los juguetes que aquellos utilizan en las calles o en las plazas.

Dar a cada cual lo suyo, es uno de los primeros y más sagrados deberes que tiene la sociedad; y el derecho a jugar de los muchachos no puede ser tenido en desamor. Porque además de serle necesario, es educativo, moral, higiénico y altamente espiritual; de tal modo, que hay la obligación de llamar tan despreciado al que niega o dificulta el juego de los niños, como el que niega el pan al hambriento. ¡Desgraciado de aquel a quien le moleste la alegría de la juventud! ¡Niños! ¡A jugar y a reír cuanto podáis, que os queda tiempo de llorar! Y así como el llanto es secuela del dolor, la risa y la alegría es patrimonio de la vida; y todos tenemos la ineludible obligación de proporcionarles ésta, como librerías de aquí.

Quien no vió a los niños gozar con sólo saber que aquello estaba hecho para ellos, privó a su alma de una de las más puras emociones. Seguramente que al señor Menoyo, primer alcalde socialista de Granada, le alcanzará la popularidad llevada al mañana por la juventud de hoy, cuando en el frío de la madurez recuerden sus alegrías. Esto, bien le compensará las amarguras de los grandes. Sirva esto de felicitación al alcalde y a todo el Ayuntamiento, de parabién a la húngarica protesta contra los detractores de tan hermosa como sentimental iniciativa.

No hemos de alabar la obra por lo ejecutado en la plaza de los Lobos. No. Queremos mucho más para los niños de Granada, porque siendo para ellos, lo es para la ciudad; y todo cuanto en su obsequio se haga nos habría de parecer poco. Pero si pequeño o pobre, ya creará; que el niño es chico y encierra al hombre; el ojo es un punto y abarca todos los espacios; el alto arbusto es una simple semilla, y el amor de los hombres, no siendo nada material, va llenando el Universo, borrando fronteras, quitando privilegios, sembrando igualdad y justicia, aunque para ello desgarran sus carnes los abrojos del camino que afanosos sigue esta sociedad que, más humana, comienza a florear.

Alguien nos dijo que lo hecho para primer campo de juego es ridículo y vergonzoso en una ciudad como Granada, que tiene abiertas sus puertas al turismo. ¿Qué quedarán estos señores? Lo vergonzoso para nosotros era no presentar ninguno. Es cierto que aquello es pequeño en espacio, pero como ensayo y para las necesidades del barrio, bien está. Ahora lo que sigue es, como decíamos al principio, hacer muchos para que los niños que no tienen patios en sus casas, ni cortijos en el campo, ni playas de verano, tengan donde jugar libremente, y donde aprender, que los juguetes que utilizan como no son de uno

solo, sino propiedad de todos, están obligados igualmente a conservarlos. Dar medios a la niñez para que goce, es un deber del Municipio tan sagrado como atender a los comedores de caridad, sin reparar en nada el que se pierdan o se rompan los libros o juguetes; que así sucede, deben reponerse hasta conseguir la necesaria educación y respeto para lo que es común a todos. Y aunque sólo fuera este el beneficio reportado, bien merece el sacrificio de atenderlo.

No debe olvidarse que la moderna vivienda ha privado de patios a las casas donde jugaban los muchachos. Tampoco le tienen las más modestas de los obreros; y así, sin lugares de recreo, los unos y los otros se criaban en ambiente malo, o habían de satisfacer sus necesidades expansivas en las calles o en las plazas, con las protestas de transeúntes y vecinos, y lo que es peor, sufriendo la persecución de algún malhumorado guardia urbano que, tras pegarles, dejábanlos sin el juguete que los «reyes» le pusieron en la ventana.

Hay que fomentar los campos de recreo de la niñez; y si para ello es preciso gastar más, hágase en buena hora, en la seguridad que nada habrá más aprovechado que lo invertido en estas atenciones, que son una segura siembra para una mayor colecta del mañana. Y conste que, tras muchos años de pedir lo mismo, hemos necesitado para conseguirlo que lo haga un Ayuntamiento republicano-socialista, dotado de más fina sensibilidad, más atento a las necesidades del pueblo y aún más humano a pesar de contar entre ellos a extremistas y «jabalíes».

MIGUEL ALVAREZ SALAMANCA

Salón Nacional. Temporada de Cine Sonoro. Reproducción con el Super-Metro ORPHEO SINCRONICO. Hoy VIERNES 8 de Abril de 1932. En sección continua a las 3, 5, 7, 9 y 11. Sorprendente programa: 1.º Sinfonía por la orquesta Orpheo Sincronico. 2.º La verdadera producción sonora y hablada, APUROS en un día festivo. 3.º Clamoroso éxito del interesante film documental, maravillosa exploración a las regiones del Africa Ecuatorial. A través del Congo. Totalmente explicado en español. Cartulosa visión de paisajes, riberas, ferrocarriles, etc., etc., de la región del Congo, explicado todo ello en correcto español. 4.º Fin de Fiesta con la histosísima película sonora, de dibujos animados, Cuentos infantiles. Popularísimos precios: Butaca 60 cts. Mañana sábado, riguroso estreno de la encantadora producción sonora y hablada, titulada S. M. EL AMOR. Privilegiada, música alegre y cadenciosa. Un éxito definitivo. J. Cazorla Romero. MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO - SIFILIS. Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 8. Duquesa, 11, pral. Visita a domicilio.

La evolución de la novela americana

La producción literaria del continente americano ofrece como fiel reflejo del desarrollo integral de aquellos pueblos llegados a la vida de relación y cultura...

Deshecho por todos, y como lejano en el tiempo, el concepto de la inferioridad americana para el cultivo de los principales géneros literarios...

La ojeada retrospectiva al ayer literario de América explica con claridad meridiana el curso creador o proceso evolutivo de géneros y obras...

ANGEL DOTOR

T. S. H. Programa

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra».

11,00: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.

14,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico.

15,00: Noticias de última hora. Índice de conferencias.

19,00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa.

19,30: Cursillo de conferencias organizado por la Ilustración Social «Cultura».

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Primera parte.—«Lohengrin» (preludio), Wagner; «Serenatas», Wolkman; «La condenación de Fausto», Barloz; a) Vals de las sílfides, b) Marcha húngara; «Aubade» (concerto coreográfico para piano y pequeña orquesta), Poulenc (primera audición). Segunda parte.—«Sinfonía de salmos» (para coros y orquesta), Strawinsky; a) Preludio, b) Doble fuga, c) Allegro sinfónico (primera audición en España). Tercera parte.—«Concierto en mi menor» (para piano y orquesta), Chopin; a) Allegro maestoso, b) Larghetto, Romanza, c) Rondó, Viva.

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24,00: Campanadas de Gobernación.—Cierre de la Estación.

Unión Nacional Económica

Asamblea sobre la reforma agraria

Anunciado para después de las pequeñas vacaciones parlamentarias que imponen las próximas fiestas la discusión del proyecto de Reforma Agraria...

En su consecuencia, la Unión Nacional Económica, de acuerdo con las entidades agrarias...

En su consecuencia, la Unión Nacional Económica, de acuerdo con las entidades agrarias...

En su consecuencia, la Unión Nacional Económica, de acuerdo con las entidades agrarias...

En su consecuencia, la Unión Nacional Económica, de acuerdo con las entidades agrarias...

En su consecuencia, la Unión Nacional Económica, de acuerdo con las entidades agrarias...

En su consecuencia, la Unión Nacional Económica, de acuerdo con las entidades agrarias...

En su consecuencia, la Unión Nacional Económica, de acuerdo con las entidades agrarias...

En su consecuencia, la Unión Nacional Económica, de acuerdo con las entidades agrarias...

En su consecuencia, la Unión Nacional Económica, de acuerdo con las entidades agrarias...

En su consecuencia, la Unión Nacional Económica, de acuerdo con las entidades agrarias...

En su consecuencia, la Unión Nacional Económica, de acuerdo con las entidades agrarias...

En su consecuencia, la Unión Nacional Económica, de acuerdo con las entidades agrarias...

En su consecuencia, la Unión Nacional Económica, de acuerdo con las entidades agrarias...

En su consecuencia, la Unión Nacional Económica, de acuerdo con las entidades agrarias...

En su consecuencia, la Unión Nacional Económica, de acuerdo con las entidades agrarias...

En su consecuencia, la Unión Nacional Económica, de acuerdo con las entidades agrarias...

En su consecuencia, la Unión Nacional Económica, de acuerdo con las entidades agrarias...

En su consecuencia, la Unión Nacional Económica, de acuerdo con las entidades agrarias...

En su consecuencia, la Unión Nacional Económica, de acuerdo con las entidades agrarias...

En su consecuencia, la Unión Nacional Económica, de acuerdo con las entidades agrarias...

En su consecuencia, la Unión Nacional Económica, de acuerdo con las entidades agrarias...

En su consecuencia, la Unión Nacional Económica, de acuerdo con las entidades agrarias...

BANCO HISPANO AMERICANO CAMBIOS DE AYER

Table with columns for currency types (Interior, Amortizable, Cédulas, etc.) and values in Pesetas and Céntimos.

Disposiciones oficiales

Madrid 7.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes: Disponiendo se constituya una comisión encargada de formular un proyecto de Estatuto General del Magisterio.

Nombrando director del Instituto de Segunda Enseñanza de Baza a don Pedro Sánchez Montero.

Declarando que las sociedades de seguros, si bien son entidades independientes del Estado...

Autorizando la venta en el extranjero a las sacas correspondientes del territorio español de valores y efectos extranjeros...

Respecto a los Explosivos, es de ver cómo en poco tiempo han reaccionado desde menos de 500 pesetas a 780...

VIDA ESCOLAR

LAS FIESTAS DE LA F. U. E.

He aquí el programa de las fiestas de la F. U. E.: Día 9.—Por la mañana, a las doce, inauguración de la Exposición de Carteles del día de la F. U. E.

Día 9.—Por la mañana, a las doce, inauguración de la Exposición de Carteles del día de la F. U. E.

Día 9.—Por la mañana, a las doce, inauguración de la Exposición de Carteles del día de la F. U. E.

Día 9.—Por la mañana, a las doce, inauguración de la Exposición de Carteles del día de la F. U. E.

Día 9.—Por la mañana, a las doce, inauguración de la Exposición de Carteles del día de la F. U. E.

Día 9.—Por la mañana, a las doce, inauguración de la Exposición de Carteles del día de la F. U. E.

Día 9.—Por la mañana, a las doce, inauguración de la Exposición de Carteles del día de la F. U. E.

Día 9.—Por la mañana, a las doce, inauguración de la Exposición de Carteles del día de la F. U. E.

Día 9.—Por la mañana, a las doce, inauguración de la Exposición de Carteles del día de la F. U. E.

Día 9.—Por la mañana, a las doce, inauguración de la Exposición de Carteles del día de la F. U. E.

Día 9.—Por la mañana, a las doce, inauguración de la Exposición de Carteles del día de la F. U. E.

Día 9.—Por la mañana, a las doce, inauguración de la Exposición de Carteles del día de la F. U. E.

Día 9.—Por la mañana, a las doce, inauguración de la Exposición de Carteles del día de la F. U. E.

Día 9.—Por la mañana, a las doce, inauguración de la Exposición de Carteles del día de la F. U. E.

Día 9.—Por la mañana, a las doce, inauguración de la Exposición de Carteles del día de la F. U. E.

Día 9.—Por la mañana, a las doce, inauguración de la Exposición de Carteles del día de la F. U. E.

Día 9.—Por la mañana, a las doce, inauguración de la Exposición de Carteles del día de la F. U. E.

Día 9.—Por la mañana, a las doce, inauguración de la Exposición de Carteles del día de la F. U. E.

Día 9.—Por la mañana, a las doce, inauguración de la Exposición de Carteles del día de la F. U. E.

Día 9.—Por la mañana, a las doce, inauguración de la Exposición de Carteles del día de la F. U. E.

Día 9.—Por la mañana, a las doce, inauguración de la Exposición de Carteles del día de la F. U. E.

Día 9.—Por la mañana, a las doce, inauguración de la Exposición de Carteles del día de la F. U. E.

Día 9.—Por la mañana, a las doce, inauguración de la Exposición de Carteles del día de la F. U. E.

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Diversidad de fenómenos aislados se señalan en los centros financieros, que acentúan una tónica de reacción optimista en bastantes valores...

Respecto a los valores del Estado, no es de extrañar, porque ello es fenómeno muy natural, registrado siempre en tales casos...

Respecto a los Explosivos, es de ver cómo en poco tiempo han reaccionado desde menos de 500 pesetas a 780...

Otra nota significativa es la de la Compañía Española de Petróleos (Petróleos), que ha entrado en una nueva fase en las directivas e impulsión de su negocio...

Respecto a los valores del Estado, no es de extrañar, porque ello es fenómeno muy natural, registrado siempre en tales casos...

Respecto a los Explosivos, es de ver cómo en poco tiempo han reaccionado desde menos de 500 pesetas a 780...

Otra nota significativa es la de la Compañía Española de Petróleos (Petróleos), que ha entrado en una nueva fase en las directivas e impulsión de su negocio...

Respecto a los valores del Estado, no es de extrañar, porque ello es fenómeno muy natural, registrado siempre en tales casos...

Respecto a los Explosivos, es de ver cómo en poco tiempo han reaccionado desde menos de 500 pesetas a 780...

Otra nota significativa es la de la Compañía Española de Petróleos (Petróleos), que ha entrado en una nueva fase en las directivas e impulsión de su negocio...

Respecto a los valores del Estado, no es de extrañar, porque ello es fenómeno muy natural, registrado siempre en tales casos...

Respecto a los Explosivos, es de ver cómo en poco tiempo han reaccionado desde menos de 500 pesetas a 780...

Otra nota significativa es la de la Compañía Española de Petróleos (Petróleos), que ha entrado en una nueva fase en las directivas e impulsión de su negocio...

Respecto a los valores del Estado, no es de extrañar, porque ello es fenómeno muy natural, registrado siempre en tales casos...

Respecto a los Explosivos, es de ver cómo en poco tiempo han reaccionado desde menos de 500 pesetas a 780...

Otra nota significativa es la de la Compañía Española de Petróleos (Petróleos), que ha entrado en una nueva fase en las directivas e impulsión de su negocio...

Respecto a los valores del Estado, no es de extrañar, porque ello es fenómeno muy natural, registrado siempre en tales casos...

Respecto a los Explosivos, es de ver cómo en poco tiempo han reaccionado desde menos de 500 pesetas a 780...

Otra nota significativa es la de la Compañía Española de Petróleos (Petróleos), que ha entrado en una nueva fase en las directivas e impulsión de su negocio...

Respecto a los valores del Estado, no es de extrañar, porque ello es fenómeno muy natural, registrado siempre en tales casos...

Respecto a los Explosivos, es de ver cómo en poco tiempo han reaccionado desde menos de 500 pesetas a 780...

Otra nota significativa es la de la Compañía Española de Petróleos (Petróleos), que ha entrado en una nueva fase en las directivas e impulsión de su negocio...

Respecto a los valores del Estado, no es de extrañar, porque ello es fenómeno muy natural, registrado siempre en tales casos...

Respecto a los Explosivos, es de ver cómo en poco tiempo han reaccionado desde menos de 500 pesetas a 780...

Otra nota significativa es la de la Compañía Española de Petróleos (Petróleos), que ha entrado en una nueva fase en las directivas e impulsión de su negocio...

Respecto a los valores del Estado, no es de extrañar, porque ello es fenómeno muy natural, registrado siempre en tales casos...

Respecto a los Explosivos, es de ver cómo en poco tiempo han reaccionado desde menos de 500 pesetas a 780...

Otra nota significativa es la de la Compañía Española de Petróleos (Petróleos), que ha entrado en una nueva fase en las directivas e impulsión de su negocio...

Respecto a los valores del Estado, no es de extrañar, porque ello es fenómeno muy natural, registrado siempre en tales casos...

UNA MUJER CARNE BARATA. Los Descubrió 1.000 Mujeres. Los Probaron 4 Millones 1/2 De Mujeres Los Usan Ahora. Solamente los polvos Tokalon...

UNA MUJER CARNE BARATA. Otra nueva baja más en las tablas de los ganaderos, situadas en la nave alta del mercado de Capuchinas. Desde el día 6 en adelante regirán los precios siguientes: CARNE DE BORREGO...

LOS PROPIETARIOS DE LA GANADERIA. Y Dehesa de Sierra Arana, que tan ricos pastos posee, por el gran aumento de producción de leche de cabra... CICLISTAS. Pronto alquilaré y repararé Bicicletas... INDICADOR ECONOMICO. De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.